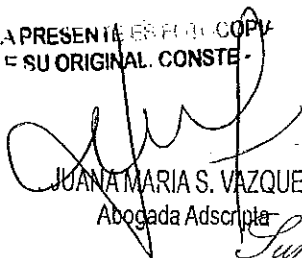


APRESENTE EN SU ORIGINAL. CONSTE.


JUANA MARIA S. VAZQUEZ
Abogada Adscripta



*Suprema Corte de Justicia
Provincia de Buenos Aires*

D.A.T 01/19

LA PLATA, 2 de Mayo de 2019.-

VISTO: Lo resuelto por el Colegio Electoral reunido el 24 de abril próximo pasado, conforme la convocatoria formalizada mediante Resolución de la Suprema Corte de Justicia registrada bajo el N° 701/19, con el objeto de proceder a elegir a quienes integrarán el Consejo de la Magistratura en el estamento Juez de Primera o Única Instancia, titular y suplente.


Y CONSIDERANDO: Que en atención a lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley 11.868 y su modificatoria Ley 13.553, respecto de la renovación parcial por bienio de sus miembros y como resultado del referido acto fueron electos el doctor Diego Bonanno, Juez del Tribunal en lo Criminal N° 3 del Departamento Judicial Morón y el doctor Pablo Gabriel Quaranta, Juez del Juzgado en lo Contencioso Administrativo N° 1 del Departamento Judicial Azul, para integrar el Consejo de la Magistratura en la categoría de Juez de Primera o Única Instancia, titular y suplente, respectivamente.

POR ELLO: la Suprema Corte de Justicia, en ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE:

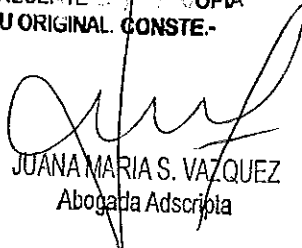
Hacerlo así saber al Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires; a los Poderes Ejecutivo y Legislativo y al Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


EDUARDO NÉSTOR de LAZZARI

Siguen.///

A PRESENTE SE PRESENTA COPIA
DE SU ORIGINAL. CONSTE.-


JUANA MARIA S. VAZQUEZ
Abogada Adscrita

///las firmas

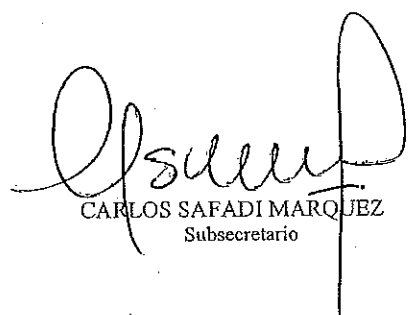

HECTOR NEGRI


DANIEL FERNANDO SORIA



LUIS ESTEBAN GENOUD

HILDA KOGAN
EN USO DE LICENCIA

EDUARDO JULIO PETTIGIANI


CARLOS SAFADI MARQUEZ
Subsecretario

000858


MATIAS JOSE ALVAREZ
Secretario
Suprema Corte de Justicia